

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Medidas eléctricas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28157 ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se anuncian plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para su adscripción definitiva a los opositores a través de las respectivas Comisiones de Adscripción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las normas contenidas en la Orden ministerial de 19 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 29), publicándose instrucciones generales en orden a la adscripción definitiva de los opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de sendos concursos-oposiciones convocados por Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1976 y siguientes, para diferentes especialidades de las diversas Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, y habiéndose publicado los nombramientos de los Profesores adjuntos de las disciplinas que se expresan,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Publicar las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas figuradas en el anexo de la presente Orden, para que puedan ser solicitadas por los opositores aprobados en su respectiva especialidad, en el plazo de quince días hábiles, computándose el mismo a partir del día siguiente a aquél en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el número uno de la expresada Orden ministerial de 19 de mayo de 1978.

2.º Las peticiones deberán ser formuladas según el modelo figurado en el anexo de la citada Orden ministerial, debiendo acompañarse los requisitos exigidos en los números tres y cuatro de la misma, de acuerdo con el procedimiento dispuesto en el número dos de la referida Orden («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo).

3.º Los Profesores adjuntos que no deseen formular solicitud para la obtención del destino definitivo, quedarán en la situación de «expectativa de destino», prevista en el número doce del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

FACULTAD DE CIENCIAS

«Estratigrafía y Geología histórica»

Baleares, una; Barcelona-Autónoma, dos; Madrid, una; Oviedo, dos; Salamanca, una; Zaragoza, tres.

«Física matemática»

Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, una; Madrid, cuatro; Santander, una; Valencia, dos.

«Física teórica y experimental»

Madrid, una; Valencia, dos.

«Microbiología»

Alcalá de Henares, una; Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, una; Bilbao, una; Córdoba, dos; Extremadura, una; Granada, una; La Laguna, una; Madrid-Autónoma, dos; Murcia, una; Oviedo (León), una; Salamanca, tres; Santiago, una; Valencia, una.

«Química orgánica»

Baleares, dos; Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, tres; Bilbao, una; Córdoba, dos; Extremadura, una; Granada, una; La Laguna, dos; Madrid, tres; Málaga, dos; Murcia, dos; Sevilla, una; Sevilla (Cádiz), una; Valencia, una; Valladolid, una; Zaragoza, dos; Madrid-Autónoma, una.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos»

Alcalá de Henares, dos; Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, una; Bilbao, una; Madrid, tres; Madrid-Autónoma, dos; Málaga, una; Oviedo, una; Sevilla, una; Valladolid, dos.

«Economía de la Empresa»

Alcalá de Henares, una; Barcelona, tres; Barcelona-Autónoma, dos; Bilbao, tres; La Laguna, una; Madrid, una; Madrid-Autónoma, dos; Málaga, cuatro; Oviedo, una; Santiago, una; Sevilla, cuatro; Valencia, cuatro; Valladolid, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Zaragoza, una.

«Estadística teórica»

Alcalá de Henares, una; Barcelona, tres; Barcelona-Autónoma, una; Bilbao, cuatro; Madrid, tres; Madrid-Autónoma, tres; Málaga, una; Oviedo, una; Valencia, una; Zaragoza, una.

«Historia de las Doctrinas Económicas»

Alcalá de Henares, una; Madrid, una; Málaga, una; Santiago, una; Valencia, una.

«Matemáticas de las Operaciones Financieras»

Barcelona, una; Madrid, dos.

«Sociología»

Alcalá de Henares, una; Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, tres; Bilbao, una; La Laguna, una; Madrid-Autónoma, dos; Oviedo, una; Santiago, una; Sevilla, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, dos; Valencia, dos; Valladolid, una; Zaragoza, una.

«Teoría de la Contabilidad»

Bilbao, una; Madrid, una; Málaga, una; Santiago, una; Valencia, tres; Zaragoza, dos.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

«Movimientos artísticos contemporáneos»

Madrid, una.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

«Derecho diplomático y consular»

Madrid, una.

«Sociología»

Madrid, seis.

FACULTAD DE DERECHO

«Derecho político»

Alcalá de Henares, una; Baleares, una; Barcelona, cuatro; Barcelona-Autónoma, dos; Extremadura, una; Granada, tres; La Laguna, dos; Madrid, tres; Madrid-Autónoma, tres; Oviedo, dos; Valencia, una; Valladolid, dos; Zaragoza, una.

«Derecho procesal»

Baleares, una; Barcelona, una; Barcelona (Lérida), una; Barcelona-Autónoma, una; Extremadura, dos; Granada, dos; La Laguna, una; Murcia, una; Oviedo, una; Sevilla, dos; Valencia, dos; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

FACULTAD DE FARMACIA

«Farmacognosia y Farmacodinamia»

La Laguna, una; Madrid, una; Salamanca, una; Santiago, una; Sevilla, una; Valencia, una.

«Química orgánica»

Barcelona, cuatro; Madrid, tres; Salamanca, una; Sevilla, una.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

«Filología románica»

Barcelona-Autónoma, una; Granada, dos; Madrid, dos; Málaga, una; Santiago, dos.

«Geografía»

Alcalá de Henares, una; Barcelona, tres; Barcelona-Autónoma, una; Córdoba, una; Extremadura, tres; Granada, tres; La Laguna, una; Madrid, seis; Madrid-Autónoma, dos; Málaga, una; Murcia, tres; Oviedo, cuatro; Salamanca (Zamora), una; Santander, una; Santiago, tres; Sevilla, dos; Universidad Nacional de Educación a Distancia, tres; Valencia, dos; Valencia (Alicante), una; Valladolid, tres; Zaragoza, cinco.

«Historia antigua universal y de España»

Alcalá de Henares, una; Córdoba, una; Extremadura, dos; Granada, dos; Madrid-Autónoma, una; Málaga, una; Oviedo, una; Salamanca, una; Santander, una; Santiago, una; Sevilla, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Valladolid, una; Zaragoza, una

«Historia del Arte»

Baleares, una; Barcelona-Autónoma, dos; Extremadura, dos; Granada, una; Madrid, dos; Málaga, una; Oviedo, tres; Salamanca, una; Santander, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Valencia, una; Valencia (Alicante), una; Valladolid, una; Zaragoza, una.

«Historia contemporánea universal y de España»

Barcelona, dos; Barcelona-Autónoma, una; Córdoba, una; Extremadura, una; La Laguna, una; Madrid, una; Málaga, dos; Santiago, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Valencia, una; Madrid-Autónoma, una.

«Historia moderna universal y de España»

Baleares, una; Barcelona, dos; Barcelona-Autónoma, una; Córdoba, una; Extremadura, dos; La Laguna, dos; Madrid-Autónoma, dos; Málaga, una; Salamanca, una; Santander, una; Santiago, una; Valencia, una.

«Lengua y Literatura catalanas»

Baleares, una; Barcelona, una; Barcelona-Autónoma, una.

«Lengua y Literatura griegas»

Córdoba, una; La Laguna, una; Madrid-Autónoma, una; Murcia, una; Sevilla, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Valencia (Alicante), una; Valladolid, una; Zaragoza, una.

«Lengua y Literatura italianas»

Barcelona, una; Extremadura, una; Madrid, una; Murcia, una; Salamanca, una; Santiago, una; Valencia, una.

«Lógica»

Barcelona, dos; La Laguna, una; Madrid-Autónoma, una; Santiago, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una; Valencia, una.

«Prehistoria»

Alcalá de Henares, una; Baleares, una; Barcelona, una; Granada, una; La Laguna, una; Extremadura, una; Madrid, dos; Málaga, una; Oviedo, dos; Zaragoza, una

ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

«Prótesis estomatológica I»

Barcelona, una; Madrid, una.

FACULTAD DE VETERINARIA

«Agricultura»

Madrid, una; Zaragoza, una.

«Agricultura y Economía agraria»

Córdoba, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Grupo III. «Dibujo»

Madrid, dos.

Grupo VI. «Ampliación de Matemáticas»

Madrid, tres.

Grupo XXIV. «Navegación y transporte aéreo»

Madrid, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS

Grupo XI. «Operaciones básicas en industrias agrícolas»

Madrid, una; Valencia, una.

Grupo XII. «Industrias agrícolas»

Córdoba, dos.

Grupo XX. «Microbiología agrícola»

Córdoba, una; Madrid, dos.

Grupo XXI. «Genética»

Córdoba, dos; Valencia, una.

Grupo XXVIII. «Alimentación animal»

Córdoba, una; Madrid, dos; Valencia, una.

«Ampliación de Química y Bioquímica (Laboratorio)»

Valencia, una.

«Edafología (Laboratorio)»

Madrid, una; Valencia, una.

«Hidráulica (Laboratorio)»

Madrid, una; Valencia, una.

«Química analítica (Laboratorio)»

Madrid, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Grupo XVII. «Estructuras y puentes metálicos»

Santander, una; Valencia, una.

Grupo XX. «Camino y aeropuertos»

Barcelona, una; Madrid, una; Santander, una; Valencia, una.

Grupo XXIV. «Puentes»

Madrid, una; Santander, una.

Grupo XXV. «Transportes»

Madrid, una; Santander, una.

«Estructuras (Laboratorio)»

Madrid, una.

«Camino (Laboratorio)»

Madrid, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS

Grupo XV. «Siderurgia»

Madrid, una.

Grupo XXVI. «Derecho y Economía»

Oviedo, una.

«Metalotecnia y Metalografía (Laboratorio)»

Oviedo, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES

Grupo XVII. «Dasometría y ordenación»

Madrid, una.

Grupo XIX. «Patología forestal»

Madrid, dos.

«Industrias forestales (Laboratorio)»

Madrid, una.

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

«Electrónica I (Laboratorio)»

Madrid, una.

«Líneas y cables (Laboratorio)»

Madrid, una.

«Química (Laboratorio)»

Madrid, una.

28158

RESOLUCION del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación por la que se convocan pruebas selectivas en turno restringido para cubrir seis plazas vacantes en la Escala Auxiliar de dicho Organismo.

Vacantes seis plazas de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y de